



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115002

## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### ORDEN HAP/1904/2025, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

La Dirección General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de la propuesta de modificación (Expedientes número 324 y 325/2025, 465/2025, 467 a 468/2025, 473 a 477/2025).

Por ello, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelve:

Primero.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en los siguientes términos:

- Puestos número RPT 19032, Jefe/a de Negociado de Innovación Educativa y número 16141, Administrador/a Superior, adscritos a la Dirección General de Personal, Formación e Innovación, se amortizan.
- Puesto número RPT 13897, Oficial/a Segunda Reprógrafo/a, adscrito al Servicio Provincial de Huesca, se amortiza.
- Puesto número RPT 15008, Auxiliar Administrativo/a, adscrito a la Escuela Oficial de Idiomas nº 1 de Zaragoza, se amortiza.
- Puesto número RPT 18084, Asesor/a Técnico/a, se modifica su adscripción orgánica de la Secretaría General Técnica a la Dirección General de Personal, Formación e Innovación, el programa económico al 421.2 “Gestión de personal, formación e innovación” y las características a “Funciones propias del puesto en materia de asesoramiento educativo, coordinación y apoyo al Director General”.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115002

- Puesto número 103843, Asesor/a Técnico/a, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección General de Personal, Formación e Innovación a la Secretaría General Técnica, el programa económico al 421.1 “Servicios generales de educación, cultura y deporte”, se modifica el apartado áreas funcionales suprimiendo 020 y 070 y añadiendo 050, en el apartado titulaciones académicas se añade “Titulación Universitaria en Derecho”, y el apartado características se modifica a “Funciones propias del puesto en materia de régimen jurídico y coordinación administrativa”.
- Puesto número RPT 18884, Facultativo/a Técnico/a de Patrimonio Cultural, adscrito al Museo de Zaragoza, se modifica el apartado clase de especialidad añadiendo la rama 31 (Conservación y restauración de bienes culturales).
- Puesto número RPT 15136, Jefe/a de Secretaría de Centro Docente, adscrito a la Escuela de Arte de Teruel, se añade en el apartado observaciones: “Apoyo administrativo al CEIP “Miguel Vallés” de Teruel”.
- Puesto número RPT 14127, Personal de Servicios Auxiliares, se modifica su adscripción orgánica de la Escuela Oficial de Idiomas número 1 de Zaragoza al Centro Público Integrado “Valdespartera III” de Zaragoza, el programa económico al 422.1 “Educación infantil y primaria” y se elimina turnicidad del apartado observaciones.
- Se crean los siguientes puestos de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario:
  - Número RPT: 113488.
    - Denominación: Asesor/a Técnico/a.
    - Subgrupo: A1.
    - Nivel: 28.
    - Complemento específico: B.
    - Tipo: S.
    - Forma de provisión: LD.
    - Administración Pública: AP0.
    - Clase especialidad: 200111.
    - Área funcional: 020-230.
    - Características: Funciones propias del puesto en materia de asesoramiento educativo, coordinación y apoyo al Director/a General.
    - Situación del puesto: VD.
    - Observaciones: Teletrabajo.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115002

- Centro de destino: Dirección General de Personal, Formación e Innovación.
- Este puesto se dota en el programa económico 421.2 “Gestión de personal, formación e innovación”.
- Número RPT: 113490.
  - Denominación: Técnico/a de Gestión.
  - Subgrupo: A2.
  - Nivel: 22.
  - Complemento específico: B.
  - Tipo: N.
  - Forma de provisión: CO.
  - Administración Pública: AP0.
  - Clase especialidad: 201111.
  - Área funcional: 060 - 070.
  - Características: Funciones burocráticas del cuerpo y de mayor responsabilidad en materia de gestión económica y presupuestación.
  - Situación del puesto: VD.
  - Observaciones: Teletrabajo.
  - Centro de destino: Dirección General de Personal, Formación e Innovación.
  - Este puesto se dota en el programa económico 421.2 “Gestión de personal, formación e innovación”.
- Número RPT: 113491.
  - Denominación: Auxiliar Administrativo/a.
  - Subgrupo: C2.
  - Nivel: 14.
  - Complemento específico: A.
  - Tipo: N.
  - Forma de provisión: CO.
  - Administración Pública: AP0.
  - Clase especialidad: 203111.
  - M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

---

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115002

- Área funcional: 010.
- Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
- Situación del puesto: VD.
- Centro de destino: CEIP María Zambrano de Zaragoza.
- Este puesto se dota en el programa económico 422.1 “Educación Infantil y Primaria”.

El saldo entre amortizaciones, creaciones y modificaciones incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 de los programas 421.1 “Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte” y 422.2 “Educación Secundaria”

Segundo.- La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 30 de diciembre de 2025.

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR